



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 05 de Marzo de 2012

044/12

Expte. N° 14.483/11

VISTO:

La Resolución-CD- N° 956/11, mediante la cual se solicita al H. Consejo Superior se asigne a la Ing. Cecilia Isabel Cabanillas López, la suma de \$ 4.050= (Pesos Cuatro Mil Cincuenta), a través del Fondo de Capacitación Docente para el cursado del primer año de la carrera de "Especialización en Dirección de Recursos Humanos" que dicta la Universidad Católica de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución-CS-N° 554/11, se delega hacia las Unidades Académicas la responsabilidad dada al Consejo Superior (mediante Artículo 3° de la Resolución N° 229/91);

Que esta Facultad dispone del Crédito habilitado para este efecto;

Que corresponde modificar el artículo 1° de la Res.-CD-N° 956/11;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE


ARTICULO 1°.- Modificar "ad-referéndum" del H. Consejo Directivo, el Artículo 1° de la Res.-CD-N° 956/11 el que quedará redactado según se transcribe a continuación:

*"ARTICULO 1°.- Asignar a la Ing. Ing. Cecilia Isabel CABANILLAS LOPEZ la suma de \$ 4.050= (Pesos CUATRO MIL CINCUENTA), del Fondo de Capacitación Docente para el cursado del primer año de la carrera de "Especialización en Dirección de Recursos Humanos" que dicta la Universidad Católica de Salta"*

ARTICULO 2°.- Comuníquese al H. Consejo Directivo, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a la Ing. Cecilia Isabel CABANILLAS LOPEZ, para su toma de razón y demás efectos.

FCH

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA